



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

24/11/2023

LEGISLATIVO

Comentario de la politóloga Denise Dresser en Aristegui Noticias

“Impugno (la resolución del Tribunal) porque de ninguna manera se han afectado los derechos político-electorales de la diputada (Andrea Chávez) que continuará con su carrera política y la ley especifica que la violencia política de género debe tener incidencia en los derechos político-electorales de quien se declara la víctima. “En primer lugar, yo nunca afirmé y esto es una distorsión de la diputada que ha sido algo rutinario en sus respuestas a este tema o en sus posicionamientos entorno a este tema. Ayer, incluso subió a sus redes un video editado en el cual quita las partes donde yo matizo ciertas afirmaciones y las presenta como si ese video fuera solo lo que dije, cuando dije mucho más”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1354?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1354&authkey=!AFj1hIVkT_13Zgg&ithint=video&e=WTSksx